



Instituto de Formación Docente de Rocha “*Dr. Héctor Lorenzo y
Losada*”.



OPTIMIZACIÓN DEL TIEMPO PEDAGÓGICO EN EDUCACIÓN INICIAL DURANTE LA VIRTUALIDAD

*“El cuidado del niño en la primera infancia es un factor decisivo del buen
rendimiento escolar”.*

Administración Nacional de Educación Pública

Análisis Pedagógico de la Práctica Docente - Ensayo académico

Autor: Jessica Carolina Fernández Recarey

Docente: Marys Rippa

Grado: 4to año A.

Marzo, 2022.

*“La enseñanza que deja huella no es la que se hace de cabeza a cabeza,
sino de corazón a corazón” Howard G. Hendricks*

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. DESARROLLO
 - Educación Inicial
 - Enseñanza y aprendizaje
 - Aprendizaje sincrónico y asincrónico
 - Tiempo: tiempo cronológico y tiempo pedagógico
 - Educación virtual
3. EJES DEL PROBLEMA
 - 3.1 Eje pedagógico
 - 3.2 Eje didáctico
 - 3.3 Eje práctico
 - Consigna en contexto virtual
 - Consigna en contexto presencial
4. REFLEXIONES FINALES
5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
6. ANEXO

Cuestionario de google a maestros y directores de Escuela de Tiempo Completo.

INTRODUCCIÓN

El presente ensayo es producto de la asignatura Análisis Pedagógico de la Práctica Docente (APPD) de cuarto año de Magisterio que aboca a realizar un análisis reflexivo y crítico desde la experiencia de la práctica docente. El año 2020 trajo consigo una pandemia de carácter mundial a causa del Covid-19, por lo que el sistema educativo uruguayo se ve afectado cuando en marzo de ese año el gobierno uruguayo declara al país en estado de emergencia sanitaria. Con ello, la escuela necesita encontrar la manera de continuar con los procesos de aprendizaje de los niños, por lo que se instaura una nueva normalidad, en donde la virtualidad adquiere otro papel. Es así, que surge el interés por comprender: ¿cómo es posible optimizar el tiempo de trabajo virtual para favorecer los aprendizajes de los alumnos de nivel inicial en una escuela de tiempo completo?.

Lo que se pretende en este trabajo es buscar respuestas e insumos sobre la problemática elegida, para ello se indaga nuevas estrategias, métodos y formas de trabajo para ser llevadas a cabo en el aula virtual teniendo en cuenta la carga horaria que presenta el programa de estas escuelas. En este sentido, la finalidad del trabajo es la reflexión teórica a partir del análisis de un problema que se desprende de la práctica docente donde se sintetice y evidencie lo adquirido a lo largo de la carrera sobre la dialéctica teoría-práctica. Para sustentar dicho ensayo se realizará una revisión bibliográfica, recolección de datos a partir de entrevistas (cuestionarios de google) a personas involucradas con el tema, análisis de datos y la elaboración de una reflexión final.

Se plantea tres grandes objetivos:

- Conocer las metodologías de trabajo virtual de los docentes de nivel inicial en tiempos de pandemia.
- Analizar las características propias del niño de Inicial en cuanto a su proceso de aprendizajes
- Caracterizar los métodos de optimización del trabajo virtual para favorecer los aprendizajes de los alumnos de inicial.

PALABRAS CLAVES: Educación Inicial, educación virtual, tiempo pedagógico, enseñanza y aprendizaje.

JUSTIFICACIÓN

“Enseñar en tiempos de pandemia nos ha desvelado diversas desigualdades educativas, por la falta de competencias para gestionar la información...” Juan Ignacio Pozo (conferencia de ANEP, año 2021).

El tema central de este ensayo se refiere a la optimización del tiempo pedagógico en la propuesta de educación inicial en la virtualidad durante la pandemia. El interés surge a partir de la experiencia de la práctica de cuarto año de magisterio, donde se emerge la problemática de si los encuentros virtuales serán efectivos para los aprendizajes de los niños de inicial. Existe una gran comparación cuando se habla del contexto presencial y el virtual; en una clase presencial se puede observar atentamente el comportamiento del niño, cómo se relaciona con los demás, qué debilidades tiene a la hora de realizar los trabajos y cuales son sus intereses, sin embargo en la educación virtual muchos de esos elementos quedan con menos visibilidad. Sin lugar a duda fue un cambio que impactó a la sociedad y perjudicó a la educación por completo y trajo consigo un cambio de modalidad durante algunos meses. Por lo tanto se debe realizar un acercamiento estable con el niño a través de herramientas digitales (WhatsApp, Mensajes de texto, Zoom, Conference, Meet, entre otras) en búsqueda de comunicación y continuidad del curso. Fue así que durante varios meses del año 2020 se trabajó en todas los niveles educativos. La virtualidad hace que los docentes deban replantear sus planificaciones y modalidad de trabajo, por lo tanto el tiempo pedagógico juega un papel muy importante, ya que debido a esta situación comienza a implementarse de la mano de las tecnologías (serán los métodos de comunicación con nuestros pares) como parte del proceso educativo. Esto refiere a que, el tiempo que se utilice para comunicarse con los alumnos, poder estar en tiempo real a través de imágenes y videos, es posible gracias a las conexiones de internet mediante aparatos digitales, favoreciendo el acercamiento de los procesos de aprendizaje de los alumnos.

“La enseñanza que deja huella no es la que se hace de cabeza a cabeza, sino de corazón a corazón” Howard G. Hendricks

En esta ocasión se indaga ¿de qué manera los maestros de inicial de una escuela de tiempo completo trabajan en la pandemia?, ¿de qué forma se acercan a sus alumnos?, ¿cuáles fueron las herramientas que utilizaron en el curso?, ¿cómo aprende el niño de inicial?, ¿optimizan su tiempo pedagógico en esta nueva modalidad?, a partir de las respuestas a los entrevistados se realizará un análisis de datos donde se pueda lograr y concluir el trabajo en base a los objetivos planteados al comienzo. Es fundamental la búsqueda de material teórico, el intercambio y el diálogo con los docentes que fueron protagonistas y testigos de dicho suceso.

Por otro lado, cabe destacar que en esta ocasión el interés primordial es abocarnos al tiempo pedagógico de las actividades de niños de inicial realizadas en la virtualidad, pero también es impredecible el cambio brusco que causó este fenómeno afectando en la educación no solo a los niños, sino que también a los docentes a la hora de reinventar sus planificaciones diarias.

2. DESARROLLO

Conceptualizaciones generales

En la fundamentación del programa de Análisis Pedagógico de la Práctica Docente (ANEP-CFE) se cita un fragmento del **Plan 2008** que conceptualiza el “ser docente”: “(...) un profesional formado para problematizar sus conocimientos, organizar sus prácticas desde la reflexión constante como espacios de producción y reconstrucción de saberes particulares”. A partir de esta conceptualización se decidió dar inicio a lo que consiste el marco referencial, teniendo en cuenta que el presente ensayo tiene como finalidad problematizar, reflexionar y reconstruir la mirada sobre el quehacer educativo, configurando la relación desafiante teoría-práctica.

Al hablar de educación inicial en la actualidad, **La Ley General de Educación N° 18.437** en su artículo 24 establece que: “La educación inicial tendrá como contenido estimular el desarrollo afectivo, social, motriz e intelectual de los niños y niñas de tres, cuatro y cinco años. Se promoverá una educación integral que fomente la inclusión social del educando, así como el conocimiento de sí mismo, de su entorno familiar, de la comunidad y del mundo.” Esta concepción fue establecida en el año 2008, por parte del Estado.

Por otro lado, dicha ley establece lo siguiente en su artículo 38: “La educación en la primera infancia comprenderá el ciclo vital desde el nacimiento hasta los tres años, y constituirá la primera etapa del proceso educativo de cada persona, a lo largo de toda su vida. Tendrá características propias y específicas en cuanto a sus propósitos, contenidos y estrategias metodológicas, en el marco del concepto de educación integral. Promoverá la socialización y el desarrollo armónico de los aspectos intelectuales, socio emocionales, psicomotrices en estrecha relación con la atención de la salud física y mental”. Al leer y analizar ambas determinaciones, pueden surgir las dudas acerca de si la educación en primer infancia y la educación inicial corresponden al mismo funcionamiento, por lo tanto si recurrimos al Marco curricular para la atención y educación de niñas y niños uruguayos desde el nacimiento a los seis años (reedición 2017), el mismo plantea: “La primera infancia

es un período de la vida que abarca desde el nacimiento a los seis años y que comprende dos ciclos con similitudes y especificidades. El primero de ellos, se extiende desde el nacimiento a los 36 meses y el segundo desde los 3 a los 6 años de edad”.

Educación inicial

La primera infancia abarca de 0 a 6 años, donde de 0 a 3 años no se encuentra respaldado por la ley (ni formal ni obligatorio), mientras que la educación inicial abarca de 3 a 6 años, o sea que abarca un periodo de la totalidad de la primera infancia, sin embargo, este se encuentra constituido como formal y obligatorio (por la Ley General de Educación). Remarcando dicha diferencia, transcurrieron aproximadamente 9 años en los cuales se continuó investigando sobre educación en la temprana edad, llegando al concepto que establece el Marco Curricular para la atención y educación de niñas y niños uruguayos.

Artículo 7 de la ley 18.437, determina que: “Es obligatoria la educación inicial para los niños y niñas de cuatro y cinco años de edad, (...). Los padres, madres o responsables legales (...), tienen la obligación de inscribirse en un centro de enseñanza y observar su asistencia y aprendizaje”. Aquí encontramos dos cosas a analizar, en primer lugar, que se determina obligatorio entre 4 y 5 años dejando al margen a 3 años, que también forma parte de la educación formal en el nivel 0; al no tener carácter obligatorio queda a elección de los adultos referentes las decisiones de que forme parte de una institución. Luego de la Ley General de Educación N° 18.437 el siguiente documento que aborda sobre la educación inicial o primera infancia es el **Programa de Educación Inicial y Primaria**.

Dicho programa se creó en el año 2008, es considerado como un documento oficial y para los docentes el documento de más valor que contiene todos los contenidos programáticos que se necesita para planificar las actividades a ser abordadas en el aula, los saberes seleccionados que serán enseñados en las escuelas, en el marco de lo establecido en la Ley General de Educación, y “se ha elaborado con el objetivo de integrar los Programas de Educación Inicial, Común, Rural y Especial

constituyendo una propuesta educativa que garantiza la continuidad y coherencia en la formación de los niños y jóvenes.” La primera disposición que se presenta en dicho plan, es que el mismo “(...) se centra en los Derechos Humanos, lo que significa que los alumnos son sujetos de derecho y el derecho a la educación debe garantizar el acceso de todos a una cultura general y plural.” (pág. 9).

En su desarrollo encontramos el qué enseñar (áreas, contenidos y demás) pero no el cómo ni en cuanto tiempo, eso queda a elección del docente que como profesional de la educación debe contextualizar su propuesta en coherencia con el ámbito, los alumnos y las condiciones culturales; en la que desarrolle su labor. El Plan 2008 plantea su postura en dos ideas fundamentales: “(...) la idea de “escalonamiento” al presentar el conocimiento por grado escolar dando cuenta de la adaptación a la edad del niño. (...)” y “la de “penetrabilidad” al considerar que existe una clase de materia pedagógica que tiene profundidad, que permite ir penetrando el conocimiento por mucho tiempo.” (pág. 11). El escalonamiento y la penetrabilidad, nos determina que el alumno no debería de ingresar a 1er año sin antes haber transcurrido por 3, 4 y 5 años previamente.

Según el Programa de Inicial y Primaria, en el Área de Educación Inicial este Programa contempla a los niños de tres, cuatro y cinco años de edad. Esto implica crear situaciones educativas que permitan vivenciar emocionalmente el espacio, los objetos y su relación con el “otro”. La enseñanza en esta franja etárea requiere de una didáctica que contemple aspectos tales como:

Un **ambiente de aula** donde se prioricen los vínculos afectivos y la solidaridad entre pares. La intervención docente lo guiará en el descubrimiento de sí mismo y del entorno. La acción educativa promoverá, así, que el niño comparta con placer, su acción con otros: les escuche, les comprenda y a la vez sea escuchado y comprendido. Se intervendrá en los conflictos favoreciendo el distanciamiento de reacciones afectivas inmediatas promoviendo un progresivo análisis y reelaboración.

El **juego** como metodología didáctica privilegiada. El juego simbólico para facilitar la comprensión del mundo y de las relaciones sociales a través del “hacer como sí” y el juego por el juego mismo para la estructuración de la personalidad en un marco

de libertad. La estimulación de las praxias favorece un creciente grado de desarrollo motriz a partir del conocimiento de su propio cuerpo involucrando aspectos de placer, movimiento, comunicación y creación contribuyendo a construir su autonomía personal y social.

El uso de los **tiempos pedagógicos** contribuye al desarrollo de los esquemas mentales a través de prácticas cotidianas que favorecen el desarrollo simbólico cada vez más complejo.

El **trabajo con la comunidad**, especialmente con las familias como corresponsables, junto con el docente de los procesos de socialización y autonomía personal.

Si bien el Plan 2008 tiene en consideración a la educación inicial, su importancia y observaciones didácticas destacables, se encontró que a pesar de los notorios avances registrados en los últimos años aún existen desafíos a la hora de garantizar un desarrollo infantil en el tramo etario planteado (de 3, 4 y 5 años) además, de que deja por fuera a las instituciones que atienden alumnos de 0 a 3 años. Por lo tanto entre el año 2013 y 2014 se crea **Marco curricular para la atención y educación de niñas y niños uruguayos** desde el nacimiento a los seis años. Su propósito es coordinar todos los esfuerzos que el país viene desarrollando a favor de la primera infancia, suponiendo la construcción de una visión de país, que implica el respeto por el presente de cada niño o niña.)”

Por su parte, el Marco curricular para la atención y educación de niñas y niños uruguayos desde el nacimiento a los seis años (reedición 2017), establece que: “La primera infancia es una etapa crucial en la vida de las personas, en las que se producen hitos y procesos relevantes desde desarrollo que requieren de ambientes enriquecedores afectiva y culturalmente para favorecer aprendizajes oportunos en situaciones con sentido para el niño/ la niña”. Destacando de esta manera, la importancia que posee la educación “inicial o educación en la primera infancia”, para favorecer el desarrollo del niño que será significativo a largo plazo (futuro). Esta concepción donde se reconoce a los niños y niñas como personas de derecho, es

reciente y lleva consigo un trabajo de muchos años. Los niños entre 0 y 6 años se encuentran en un tramo etario, que cumple con determinadas características.

Para lograr aprendizajes significativos “Es necesario generar ambientes de bienestar en los que el niño/la niña se apropie de hábitos de vida saludables con énfasis en la buena alimentación, el autocuidado, el juego, la actividad placentera y el descanso; en un clima de libertad, alegría y seguridad; en igualdad de oportunidades y condiciones; promoviendo el desarrollo de las habilidades sociales y la regulación afectiva.” (pág.13); y dichas condiciones en la actualidad se generan mayormente en las instituciones educativas. Es por ello que: “(...) considerando la plasticidad cerebral y el desarrollo neuronal que caracteriza a la primera infancia, resulta esencial promover aprendizajes oportunos y pertinentes en ambientes enriquecidos.” (pág.13).

Se entiende por Aprendizaje significativo a la relación que realiza el niño de una nueva información y el significado del contenido que está trabajando así como el vínculo de estos con los conocimientos significados y experiencias que ya tiene. Es de esta manera que lo comprende según Ausubel.

Luego de especificar y destacar la importancia que posee la educación en la primera infancia del alumno, el marco curricular de atención y educación para niñas y niños uruguayos continúa su desarrollo. En primer lugar, plantea los principios que rigen la atención y educación desde el nacimiento a los seis años, acompañado de las competencias que se deben de desarrollar en el alumno. Y, en segundo lugar, aporta orientaciones para la implementación del mismo, en cuanto al manejo de: escenarios, espacios, el juego, la organización del tiempo y la vida en los centros (atención a la diversidad, planificación docente y rol del maestro).

Es necesario darle su espacio al **“juego: una necesidad vital”**, así lo plantea el marco curricular de primera infancia y es como debe de ser entendido. Es necesario entender que resulta de vital importancia para posibilitar los aprendizajes de los alumnos, realidad que las familias no comprende ya que creen que sus hijos “solo van a jugar” a la escuela, y por tal razón, deciden en muchas ocasiones no enviarlos

generando inconvenientes (porque los alumnos no continúan los procesos de aprendizajes).

El Marco curricular plantea: “El **juego** es una conducta espontánea, un derecho de niños y niñas, una necesidad vital por medio de la cual interactúa consigo mismo, con las personas adultas, con sus pares y con los objetos. Es una actividad libre y flexible que les produce placer y bienestar permitiéndoles poner a prueba sus ideas e iniciativas ensayando respuestas para su innata curiosidad. Jugando, niños y niñas conocen y aprenden, satisfacen su necesidad de actuar, se sienten protagonistas, toman decisiones, experimentan, ponen en práctica sus destrezas y habilidades, su imaginación, inteligencia, creatividad, emociones y afectos.” (pág. 55).

Está comprobado que “Jugando se aprende”, por eso “Es necesario que las personas adultas reconozcan el valor del juego en sí mismo, como la manera peculiar de interactuar con el mundo, de conocer y aprender que caracteriza a la primera infancia. Los niños y niñas pequeños aprenden jugando y juegan para aprender. (...)” (pág.55). Además, el juego constituye una situación privilegiada para potenciar el desarrollo y promover aprendizajes porque se produce por motivación intrínseca, resultando para niños y niñas una actividad gratificante, significativa y funcional. Como principio educativo es un postulado vigente desde los orígenes de la educación inicial. (...)” (pág. 55).

Teniendo en cuenta el fortalecimiento que tiene “La actividad física y mental que se produce durante el juego contribuye a la maduración del sistema nervioso, base fisiológica del desarrollo y el aprendizaje. Favorece el desarrollo: intelectual (...), motor (...), creativo (...), social (...), emocional (...) y del lenguaje (...). (Antón, 2011)” (pág. 55).

A través de la recopilación de citas seleccionadas en cuanto a lo que refiere y la importancia que conlleva el juego en los primeros años de vida y escolaridad se puede concluir que, “Desde la perspectiva de la enseñanza y los aprendizajes el juego posee diversas funciones (...)” (pág. 56). Siendo importante destacar que “Es posible identificar diferentes tipos de juegos, algunos de los cuales pueden resultar

más adecuados para determinada edad, requerir o no de objetos, ser reglados o no serlo, necesitar de un espacio amplio o reducido en donde ser jugados en soledad o con pares.” (pág. 56).

Dando un panorama general, de la importancia que posee el juego en la educación de la primera infancia, y que no es tan insignificante como se lo concibe generalmente en muchos ámbitos de la sociedad.

Enseñanza y aprendizaje

En la actualidad nos encontramos posicionados en el Paradigma Crítico, el cual pretende y fomenta la creación de ciudadanos críticos y libres, mediante la adquisición de conocimiento que facilite el control, la comunicación y la autonomía racional para la transformación social. Dicho conocimiento es adquirido mediante el modelo apropiativo-aproximativo, esto quiere decir que se aprende por sucesivas aproximaciones al objeto de conocimiento para luego hacer propio dicho conocimiento. Pretendiendo así, que el docente tenga una actitud crítica, reflexiva, flexible y tolerante, para poder formar dichos ciudadanos críticos y libres, capaces de decidir por propia voluntad.

En la educación es impredecible la relación enseñanza-aprendizaje como también docente-alumno, por lo tanto para que los alumnos sean capaces de formular, desarrollar y elaborar el conocimiento sin lugar a dudas debe existir la enseñanza por parte del docente, un miembro activo que guiará el aprendizaje de los alumnos. Siendo de esa manera, la enseñanza y el aprendizaje en la actualidad se consideran dos procesos por separados (independientes), y no como en la antigüedad (escuela tradicional) que se consideraban procesos dependientes (se daba por sentado que si sucedía el primero por ende y en consecuencia sucedía el segundo). “La dirección del proceso de enseñanza y aprendizaje debe responder a una determinada teoría pedagógica, la cual incluye en su proyección didáctica una teoría psicológica acerca del aprendizaje”.

Enseñar y aprender no son términos coextensivos, pues enseñar es tan sólo una de las condiciones que puede influir en el aprendizaje de los individuos, por lo tanto se

puede aprender sin ser enseñado y también puede ocurrir que no se aprende aunque sea enseñado.

La Real Academia Española define la **enseñanza** como: “Sistema y método de dar instrucción” y “Conjunto de conocimientos, principios, ideas, etc., que se enseñan a alguien”. La enseñanza forma parte intrínseca y plena del proceso educativo y posee como su núcleo básico al aprendizaje. En la actualidad tiene por objetivo la formación integral de la persona humana, por tal motivo el docente cumple principalmente la función de guía, mediador y andamiar el aprendizaje; a diferencia de antes (escuela tradicional) donde la enseñanza se limitaba a transmitir, por diversos medios, determinados conocimientos. Si bien el rol del docente en este proceso es fundamental, también es de vital importancia el interés del alumno por aprender, ya que si no sería imposible que él mismo construya los conocimientos necesarios para el desarrollo pleno de su vida.

Para definir aprendizaje recurrimos a diversas definiciones; la RAE (Real Academia Española) defiende el **aprendizaje** como: “Acción y efecto de aprender algún arte, oficio u otra cosa”. Este concepto es parte de la estructura de la educación, por tanto, la educación comprende el proceso de aprendizaje. El aprendizaje es el proceso a través del cual se adquieren nuevas habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o valores como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento y la observación; con el fin de conseguir una mejor adaptación al medio físico y social en el que se desenvuelve.

Para Ander-Egg (1999) “El aprendizaje hace referencia al proceso o modalidad de la adquisición de determinados conocimientos, competencias, habilidades, prácticas o actitudes, por medio del estudio o de la experiencia”. En este sentido, el aprendizaje moviliza todas las áreas de la conducta humana, es decir, lo cognitivo, lo social y lo afectivo.

En este sentido el aprendizaje permite y facilita el desarrollo personal a lo largo de la vida pero este requiere esfuerzo y en muchos casos el abandono de comportamientos previos. Asimismo este proceso de construcción personal está

mediado socialmente. Todos los aprendizajes se desarrollan con influencia del medio y en relación con otras personas esto hace que se muevan entre los procesos individuales y sociales, yendo de la mano con la condición crítica que sirve para facilitar el aprendizaje individual.

Aprendizaje sincrónico y asincrónico

El CCA (Colegio Central Americano) realiza una síntesis del trabajo virtual en el aula, relacionando docente-alumno y formas de aprendizajes. Mencionan dos tipos de aprendizajes virtuales, son: sincrónico y asincrónico. Estos tipos de aprendizajes virtuales se llevan a cabo en cualquier nivel escolar. Muchos expertos de educación virtual establecen que es muy necesario la combinación de ambos, en muchos casos se trabaja en conjunto para que el trabajo sea más llevadero y dinámico para el día a día.

Aprendizaje sincrónico:

Este tipo de aprendizaje consiste en *“la conexión virtual en tiempo real del docente con los estudiantes a través de diversas plataformas, siendo una instancia en la que se pueden generar procesos reflexivos, de intercambio, de debates, juego, etc”*. Este tipo de aprendizaje contiene ciertos limitantes a la hora de llevarlo a territorio, una de ellas puede ser las edades de los alumnos y otra los distractores. Teniendo en cuenta estas dos limitantes, si hablamos de una clase de Inicial en cuanto a las edades un promedio de niños de 4 a 5 años, que no tienen el conocimiento suficiente, es decir no tienen adquiridas las competencias digitales para que una clase virtual sea óptima, por otra parte los distractores que presentan las aplicaciones, ya sean colores, dibujos, sonidos, etc. Esto puede causar mucho ruido y desconcentración al recibir abundantes aferentes, el cerebro del niño en ese momento está en constante estímulo auditivo y visual, esto genera a que el mediador deba ser el “puente firme” para que el aprendizaje sea efectivo, de lo contrario no se logrará una conexión estable con los alumnos. Por otro lado, al ser sincrónico la conexión virtual es en tiempo real generando una comunicación estable con el docente.

Aprendizaje asincrónico:

Este tipo hace referencias a todas aquellas estructuras medianas que el docente puede presentar a sus estudiantes pero no necesita conexión en tiempo real, es decir realizar actividades, consignas, tareas domiciliarias, juegos, etc pero no es necesario estar conectados a través de plataformas virtuales. Es así que, el docente puede transmitir sus propuestas de trabajo creando nuevas estrategias y recursos como: audios, audiovisuales, recursos tecnológicos, fotografías, entre otras que van a permitir al estudiante a construir su propio proceso de aprendizaje.

A diferencia del anterior, este tipo de aprendizaje intenta limitar ese "ruido" que surgen a partir de la interrupción de tantos elementos de estimulación externa, permitiendo que el estudiante pueda centrarse y concentrarse en su propio proceso de aprendizaje.

Tiempo cronológico y tiempo pedagógico

Se entiende la definición de tiempo *“como la duración de las cosas sujetas a cambio que determinan las épocas, períodos, horas, días, semanas, siglos, etcétera. El término tiempo proviene del latín tempus”* como cotidiana. Si bien el tiempo es un concepto amplio que se aplica en diversos contextos, y es también conocido como el período de duración en el que se desarrolla una acción o suceso, sea largo o corto plazo.

Al definir tiempo, se tiene en cuenta que contiene diversas definiciones aplicables al contexto que sea pertinente, para las ciencias puede ser aplicable al tiempo que dure cierto elemento, en la educación se puede diferenciar en dos “tipos” de tiempo: el tiempo cronológico (o tiempo reloj) y el tiempo pedagógico (o tiempo para enseñar).

Tiempo cronológico

El tiempo cronológico, tiempo reloj o también denominado tiempo real, es el tiempo en el que se desarrolla una actividad en el aula. Un ejemplo puede ser, al realizar una actividad de arte en inicial lleva un tiempo estimado de 30 a 40 minutos. Sin

embargo el tiempo es relativo dependiendo del grado en el que se vaya a trabajar y también el área que se vaya aplicar y la intención que tenga. Una actividad de recreación no tendrá el mismo tiempo que una de Lenguas, ni tampoco una actividad de reunificación de un contenido de matemática tendrá la misma duración que una actividad nueva.

En definitiva, *“Tiempo cronológico es el espacio de tiempo en que los acontecimientos se desarrollan y los personajes realizan sus acciones, (...)”*. Se puede denominar como el tiempo de "ahora" momento en el cual se están realizando los hechos., su duración puede ser variable, pero en actividades escolares generalmente pueden ser de 30 minutos a 60 aproximados.

Tiempo pedagógico

El tiempo pedagógico, es el tiempo en el que se enseña, considerándose una variable didáctica. Éste en la mayoría de los casos es menor al tiempo cronológico, varía según el grado ya que está condicionado por el nivel de atención del tramo etario y las características del grupo en que se desarrolle la actividad. En el transcurso del mismo el docente no siempre se encuentra presente, y no se da únicamente en el aula, sino en todos los ámbitos diarios como, por ejemplo: comedor, recreo, talleres, etc. En definitiva, el tiempo pedagógico es *“tiempo educativo que está al servicio de la producción del saber.”* Con respecto al tiempo pedagógico existen políticas educativas sobre la extensión del mismo; tal es el caso de las Escuelas de Tiempo Extendido, las Escuelas de Tiempo Completo y los Jardines de Jornada Completa.

En las Orientaciones de Políticas Educativas del CEIP 2016-2020, se evidencia la reconocida importancia de la extensión del tiempo pedagógico, se expresa de la siguiente manera: *“El tiempo pedagógico constituye un factor decisivo en las prácticas pedagógicas, en el currículo y en la construcción de los aprendizajes. La extensión del tiempo pedagógico permite contemplar con mayor profundidad las necesidades individuales de niños y niñas, atendiendo a la diversidad, respetando los tiempos particulares y promoviendo un currículum ampliado que atienda a la formación integral.”* (pág. 65).

Educación virtual

La educación virtual, también llamada "educación en línea", se refiere al desarrollo de programas de formación que tienen como escenario de enseñanza y aprendizaje el ciberespacio. En otras palabras, la educación virtual hace referencia a que no es necesario que el cuerpo, tiempo y espacio se conjuguen para lograr establecer un encuentro de diálogo o experiencia de aprendizaje. Sin que se dé un encuentro cara a cara entre el profesor y el alumno es posible establecer una relación interpersonal de carácter educativo. Desde esta perspectiva, la educación virtual es una acción que busca propiciar espacios de formación, apoyándose en las TIC para instaurar una nueva forma de enseñar y de aprender.

Según el Instituto GCF GLOBAL en su sitio web de GCF AprendeLibre define “dinámica de *enseñanza - aprendizaje* que es realizado de forma virtual”. Es decir, existe un formato educativo en donde los docentes y estudiantes pueden interactuar diferente al espacio presencial. Se apoya en las TIC's (Tecnologías de la Información y la Comunicación), ya que hace uso de las herramientas que ofrece internet y nuevas tecnologías para proporcionar ambientes educativos adecuados y de alta calidad. Es importante tener en cuenta que la educación virtual se relaciona con la educación a distancia, la cual nació a raíz de la necesidad de cobertura de calidad educativa a personas que, por distancia y tiempo, no pueden desplazarse hacia un centro de formación físico.

La educación virtual complementa a este tipo de modalidad académica, ya que mejora las dinámicas de formación de los estudiantes y le ofrece mayor apoyo a los docentes para el desarrollo y seguimiento académico de los alumnos a cargo.

Uno de los conceptos relacionados a la educación virtual es el de Educación Híbrida, podemos relacionar estos dos conceptos porque cuentan con el mismo complemento “Educación híbrida se refiere a un programa educativo formal en el que el alumno realiza al menos una parte de su aprendizaje en línea donde pueda ejercer cierto grado de control sobre el tiempo, lugar, ruta o ritmo del mismo. Mientras que otra parte de su aprendizaje se lleva a cabo en un espacio físico

distinto a su casa y con algún grado de supervisión. Ambas modalidades deben estar plenamente integradas en el curso de su aprendizaje”, qué son las tecnologías. Según el Dr Pozo en su videoconferencia titulada como: “hacia una enseñanza híbrida: ¿ayudan realmente las tec. a mejorar la enseñanza y el aprendizaje?” dirigida por la cuenta de youtube de Anep es que, “La educación online debe marginarse y dejarla para otras necesidades, resulta que saber gestionar la información en los contextos virtuales, ayuda la integración social y económica de la sociedad, quienes no sean capaces de hacer esto no van a ser capaces de incorporarse del futuro ni presente...” A partir de este fragmento se analiza que se está viviendo en tiempos muy complejos, los alumnos requieren mucha contención y apoyo en amplios niveles, por lo tanto es imprescindible para los docentes saber gestionar la información la cual le va brindar a sus alumnos, para que sea un proceso eficaz y poder lograr la obtención de grandes resultados. .

3. EJES DEL PROBLEMA

En los ejes del problema se revisarán las diversas fuentes de información que fueron seleccionadas para orientar el problema que ha sido escogido, por lo tanto dichos ejes constituyen la parte teórico-práctica del trabajo, la cual podemos denominar como el marco teórico y práctico. El eje teórico está constituido por material pedagógico y didáctico, sin embargo el práctico aborda lo que fue analizado y recogido de las prácticas en las instituciones.

- **Eje pedagógico**

Artículo 130. Sustitúyese el artículo 11 de la Ley N° 18.437, de 12 de diciembre de 2008, el que quedará redactado de la siguiente forma: *“Artículo 11 (De la libertad de cátedra). El docente, en su condición de profesional, es libre de planificar sus cursos realizando una selección responsable, crítica y fundamentada de los temas y las actividades educativas, respetando los objetivos y contenidos de los planes y programas de estudio. Asimismo, los educandos tienen la libertad y el derecho a acceder a todas las fuentes de información y de cultura, y el docente el deber de*

ponerlas a su alcance, con un criterio de amplitud, ecuanimidad y balance de puntos de vista que permita a los educandos ejercer su libertad y formarse su propio juicio.”

Jean Piaget fue un reconocido psicólogo, biólogo y epistemólogo suizo, reconocido por sus aportes grandes aportes en el campo de la psicología evolutiva, sus estudios sobre las etapas de la infancia, así como por el desarrollo de su teoría del aprendizaje y del desarrollo cognitivo. Logró demostrar que existen diferencias cualitativas entre el pensamiento infantil y el pensamiento de un adulto, al igual que comprobó que existen diferencias cualitativas en las distintas etapas de la infancia. Planteó que el desarrollo cognitivo, es una construcción continua del ser humano, marcada por varias etapas, necesidades y acciones. Dividió esas **etapas en periodos de tiempo y el tipo de habilidad intelectual** que un niño desarrolla según la fase cognitiva en la que se encuentra. Estas etapas se relacionan generalmente con ciertos niveles de edad y son las siguientes: la sensoriomotriz (0 a 2 años, el niño activo), la preoperacional (2 a 7 años, el niño intuitivo), operaciones concretas (7 a 12 años, el niño práctico) y operaciones formales (12 años en adelante, el niño reflexivo). La educación “inicial o en la primera infancia” trabaja con niños en la etapa sensoriomotriz y preoperacional.

- La primera *“ocurre entre el momento del nacimiento y la aparición del lenguaje articulado con frases simples, esta etapa está definida por la interacción física del niño con el entorno, el desarrollo cognitivo se articula a través del juego y a las experiencias que surgen de la interacción con objetos, personas o animales”.*
- Luego en la segunda etapa, *“los niños empiezan a ganar la capacidad de ponerse en el lugar de los demás y son capaces de hacer juegos de rol. Se destacan por un egocentrismo de presente y esto, les dificulta a la hora de acceder a pensamiento o reflexiones más abstractas. El niño aún no puede realizar operaciones mentales complejas, tal como lo hace un adulto, por lo que desarrollan un pensamiento que surge de asociaciones simples y arbitrarias que los niños hacen cuando intentan entender el funcionamiento del mundo”.* Reconociendo que si bien, tiene un periodo determinado, no todos los alumnos les lleva el mismo tiempo y lo asimilan igual. En una

comparación simple podemos decir que, en la etapa sensoriomotriz son dependientes y no se expresan (se hacen entender con señas), son inseguros (sufren de temores) y les cuesta relacionarse. Mientras que en la etapa preoperacional, son más independientes (en la mayoría de los casos), expresan sus necesidades (porque tiene un mejor dominio del lenguaje), expresan un mínimo interés por el mundo que les rodea y les gusta experimentar por su cuenta.

- **Eje didáctico**

Primeramente es necesario determinar la teoría de aprendizaje significativa que fundamenta el psicólogo y pedagogo Ausubel donde fundamenta y afirma que los nuevos conceptos que deben ser aprendidos, se pueden incorporar a otros conceptos o ideas más inclusivas. Estos conceptos o ideas más inclusivas son los organizadores previos. Los organizadores previos pueden ser frases o gráficos. En cualquier caso, el organizador avanzado está diseñado para proporcionar lo que llaman los psicólogos cognitivos, el **“andamiaje mental”**: para aprender nueva información. Así pues, el mapa conceptual desarrollado por Ausubel y Novac, es un dispositivo de instrucción que utiliza este aspecto de la teoría para permitir la instrucción de los alumnos; es una forma de representar las relaciones entre las ideas, imágenes o palabras. Ausubel también hace hincapié en la importancia de la recepción del aprendizaje en lugar de aprender por descubrimiento, y del aprendizaje significativo en lugar de aprender de memoria. Declara que su teoría se aplica sólo a la recepción de aprendizaje en el entorno escolar. No dijo, sin embargo, que el aprendizaje por descubrimiento no funciona; sino más bien que no es del todo eficaz.

Respecto a la revisión de fuentes que sostienen este eje, los autores seleccionados son los siguientes: Marcos Sarasola y Cecilia Von Sanden, de su escrito *“Eneagrama y educación. 9 formas de enseñar y aprender para la realización del ser.”* realizado en Montevideo, Uruguay en 2018. En la citada obra los autores fundamentan una serie de formas de enseñar y de aprender según el perfil docente y del alumno que sirven para comprender la diversidad de estilos en la que los

alumnos pueden aprender. En esta instancia se mencionan los estilos de aprendizajes que los autores presentan en su libro, ellos son:

- *Estilo perfeccionista:* Son alumnos atentos a los detalles, polaridad: correcto o incorrecto, priorizan el saber antes que la diversión, lógicos y con frialdad emocional.
- *Estilo de aprendizaje ayudador:* Son alumnos serviciales, empáticos, amoldable a los diversos profesores y busca aprecio y satisfacer sus necesidades.
- *Estilo de aprendizaje sabio:* Son alumnos que acumulan gran bagaje de información, son concentrados, introvertido en sus emociones y escueto de comunicación.
- *Estilo de aprendizaje cumplidor:* Son alumnos que se desafían intelectualmente, tienen necesidad de sentido y orden, cumplen con el deber.
- *Estilo de aprendizaje optimista:* Son aquellos alumnos con la atención dispersa, motivados por las tareas, curiosos e interrelacionan información con gran facilidad.
- *Estilo de aprendizaje conciliador:* Estos tienen sus propias prioridades, muchas veces trabajan bajo presión, sus tareas siempre están pendientes y con una conducta un tanto rebelde.

En este documento los autores presentan diversos estilos, fueron seleccionados los más pertinentes en cuanto al nivel que se desea investigar. Al comenzar la pandemia fué muy dificultoso para los docentes poder distinguir qué estilo de aprendizaje requerían sus alumnos por falta de convivencia presencial en el aula, por ende se identificó y analizó a partir de las evaluaciones que se pudieron recoger de los encuentros virtuales.

● **Eje práctico**

En esta parte del trabajo se expondrán dos consignas formuladas en el ámbito presencial y virtual, para analizarlas a la luz del marco referencial anteriormente expuesto. Teniendo en cuenta las diversas semejanzas y diferencias en ambas modalidades, estos dos métodos de enseñanza fueron aplicables a la clase de

práctica del mismo año en un aula de educación inicial, una en formato virtual al comenzar las tareas virtuales (la realizó un 45% aproximado de alumnos, por diferentes razones muchos no pudieron realizarla) y por otro lado, cuando se regresó a la presencialidad se aplicó nuevamente con los niños que ya la habían trabajado y con los que no (que eran más de la mitad de la clase), cabe destacar que al comenzar las clases este grupo se dividió en dos "grupo A y grupo B" en horarios opuestos, un grupo por la mañana y el otro por la tarde. Se obtuvieron resultados diferentes en ambas ocasiones y se valoró el compromiso al ser la primera instancia de trabajo junto a las familias en un formato virtual al igual que a la hora de realizarlo presencialmente, se pudo identificar que muchos alumnos recordaban latentemente el juego y otros que no lo conocían.

Consigna virtual a través de un audiovisual creado para la clase de Inicial 5 :
<https://www.youtube.com/watch?v=4Xdh6kx1YTY> para trabajar el orden numérico y serie numérica (del 0 al 30)

- Inicio: Saludar, cantar una canción de rutina y presentar la fecha.
- Presentar la propuesta de trabajo:

Jugando a la Rayuela... cuando de repente llama el Mago Marcelo para avisar que desordenó todos los números que estaban en la rayuela. Los números son del 1 al 30, dejando algunos en sus lugares correspondientes y otros no. ¿Me ayudan a organizar los números para resolver este gran problema?

- Invitación: Incentivar y motivar a los alumnos a construir su propia rayuela para encontrar el orden correcto de los números.
- Solicitar la comprobación de la resolución de la consigna mediante cualquier tipo de medio digital.

RESOLUCIÓN DE LA CONSIGNA EN EL CONTEXTO VIRTUAL:

- El alumno debe crear una rayuela en su casa para poder realizar el trabajo propuesto por la maestra (con materiales que tengan en sus hogares y con ayuda de un adulto).
- Aplicar los números del 1 al 30 en sus lugares correspondientes en cada casillero de la rayuela, teniendo una guía de los números que ya tienen su ubicación correcta.

- Demostración a partir de fotografías o videos de la resolución del problema. Dejando visible el orden correcto de los números.
- Socialización: Instancia de Juego (subir imágenes al grupo de difusión en Whatsapp para compartir sus resultados y contrastando la realización de la actividad)

Consigna presencial en el aula para la clase de inicial 5

- Actividades de rutina
- Presentación de la propuesta de trabajo

Jugando a la Rayuela... cuando de repente llama el Mago Marcelo para avisar que desordenó todos los números que estaban en la rayuela. Los números son del 1 al 30, dejando algunos en sus lugares correspondientes y otros no. ¿Me ayudan a organizar los números para resolver este gran problema?

RESOLUCIÓN DE LA CONSIGNA EN UN CONTEXTO PRESENCIAL

- Resignificación de conocimientos previos.
- Aplicar el orden correcto de los números de forma colectiva .
- Socialización con el grupo, indagando.
- Instancia de juego donde el alumno pueda vivenciar y experimentar el orden correcto de los números a partir de una instancia lúdica.

Al desarrollar estas dos consignas se puede identificar que es una actividad que está contextualizada con la temática que se viene abordando, que los niños podrán aplicar sus aprendizajes asincrónicos sobre el tema, se mantiene una coherencia y aplicación de conocimientos previos, tiene apoyo conceptual no solo desde el docente sino que también de su familia y algo muy importante del trabajo en inicial es que cuenta con un momento lúdico utilizando la creatividad de realizar sus propias rayuelas.

REFLEXIONES FINALES

El educar en tiempos de pandemia ha sido un trabajo duro y a su vez “innovador” “desafiante” “modificador” que nos ha puesto en juego y a prueba del aprendizaje virtual a los docentes, alumnos y familias. El trabajo virtual presenta una serie de fortalezas y debilidades que han sido identificadas y analizadas mediante este trabajo. Por lo tanto, el propósito fundamental es dar respuestas al problema seleccionado, realizando una serie de entrevistas (cuestionarios de google) a docentes y directores de las Instituciones involucradas en el espacio que se desea investigar (educación inicial). Otro modo de analizar dicho problema es en el trabajo práctico que se realizó en ese determinado período, acudiendo al análisis de consignas que fueron abordadas en ambas modalidades (virtual y presencial), esto nos permite poder observar con mayor proporción el tema al cual se pretende indagar, teniendo un espacio de comparación y reflexión sobre el trabajo puesto en territorio. Es fundamental replantearse el: ¿cuáles ventajas y desventajas tiene el enseñar virtualmente? desarrollando una serie de elementos que se componen del trabajo familiar, institucional y docente.

Al indagar sobre la optimización del tiempo de trabajo en educación inicial surge una variedad de estrategias a ser llevadas a cabo para crear un ambiente dinámico, llamativo al interés del niño y concreto, para ello fue fundamental ver la diferencia que existe entre el tiempo pedagógico y el cronológico, sin lugar a duda son dos elementos que se desarrollan y se emergen en el aula presencial diariamente, con la virtualidad estos se han modificado. Muchas veces cuando estamos en una actividad práctica los maestros suelen orientarse a actividades que sean de no más de 45 minutos; en esos minutos se debe presentar la consigna, poner en práctica, monitorear, socializar e institucionalizar (cierre), sin embargo con el trabajo virtual no siempre se desarrolla de la misma manera; A partir de la obtención de datos se puede destacar que las clases dictadas en la presencialidad y en la virtualidad no funcionan de la misma manera, por ende el docente debe priorizar contenidos, seleccionar actividades según los intereses de los niños, pensar en nuevas estrategias y recursos que capten la atención y motiven a los alumnos. Según los

entrevistados se debió priorizar áreas y contenidos programáticos durante la pandemia a causa de la reducción de tiempo cronológico y coinciden en que los aprendizajes de los niños de primera infancia y educación inicial deben ser en procesos lentos y de gran potencial para que puedan crear los conceptos acertados a partir de las herramientas que los docentes les presentan.

Los medios de comunicación estables con los alumnos fueron a través de mensajes diarios por grupos de WhatsApp todos los días. Al trabajar de forma virtual hemos descubierto otras maneras de realizar una actividad, dinamizando los tiempos de cada alumno y familia, por ejemplo se le envía una actividad por el grupo de difusión de WhatsApp para lo que los niños realicen y manden sus resultados mediante imágenes o videos (que conste el proceso) para la docente poder evaluar. Uno de los factores que se debe tener en cuenta a la hora de mandar propuestas de trabajo es que, los alumnos de inicial no cuentan con un dispositivo propio para conectarse ni responder las propuestas, ellos requieren ayuda de la familia (Madre, Padre o adulto mayor que esté a cargo del niño) que acompañe su conectividad y sean miembros “mediadores” y “colaboradores” de este proceso de aprendizaje. Otro factor es que, la mayor parte de los padres trabajan (parte de la mañana y tarde) por lo tanto se tiene que coordinar un horario exacto para que el docente pueda tener una respuesta inmediata o “rápida”(conectados por tiempo real) con el alumno, para que esto ocurra se debe tener en cuenta los diversos tiempos de las familias y poder seleccionar un horario en el cual todos o gran parte del grupo pueda acceder a la videoconferencia.

Se puede concluir a raíz de las opiniones de los entrevistados que es necesario actividades que lleven menos tiempo de conexión virtual pero sean significativas para el niño, para ello se debe pensar creativamente y tener en cuenta sus intereses. El trabajo virtual trajo consigo la inestabilidad, por lo que los docentes debieron tener potencial para darle continuidad a sus cursos. Su trabajo se vió a prueba para poder aportar conocimientos y contribuir en la relación familia-escuela. Uno de los factores que se pudo identificar en el trabajo virtual es la falta de conocimiento digitales que tienen los docentes, familias y alumnos sobre un aula

virtual, todos conocemos y utilizamos redes sociales pero aprender y enseñar a través de dispositivos no tiene ninguna relación teórica con la utilización de redes, siempre se ha hablado del trabajo virtual en otras partes del mundo pero en las escuelas uruguayas nunca se trabajó en esta modalidad, por lo tanto coexiste una falta de conocimiento. Cuando hablamos de que el trabajo virtual fue implementado por una emergencia sanitaria (covid-19) tras una pandemia mundial, considero que se ha informado a los docentes de múltiples metodologías y estrategias para ser llevadas a cabo en un aula virtual, pero antes de esto ocurrir nunca se tuvo presente el unir el trabajo virtual a raíz de una pandemia.

Como futuros docentes y alumnos de formación en Educación debemos ser críticos, reflexivos y tener en cuenta la desigualdad de conocimientos y estrategias para posicionarnos ante un modelo innovador de enseñanza. Un modelo emergente que surge a raíz de una necesidad, en este caso por la emergencia sanitaria por la pandemia a nivel mundial. Por fin, para darle cierre a este trabajo es necesario hacer el ejercicio de pensar “¿qué tipo de docente queremos ser?”, interrogante que nace desde el primer día que comencé a estudiar formación en educación. Existen diversas teorías, filosofías y material teórico que sustenta los diversos tipos de perfiles que existen en la docencia. Sin embargo considero que el docente que queremos ser no está basado solamente en teorías sino que se construye a partir de nuestros intereses, nuestra personalidad, nuestra perspectiva ante la docencia y sobre todo nuestro valor de poder ser críticos con las decisiones que tomamos y opiniones que recibimos.

Gracias a la asignatura Análisis Pedagógico de la Práctica Docente se puede decir que ha puesto en práctica toda la experiencia que hemos tenido en las diversas instituciones, presentando herramientas para poder involucrarnos con un tema de nuestro interés e investigarlo. Luego de realizar este trabajo me ha hecho reflexionar mucho sobre el tipo de docente que pretendo ser y qué estrategias tomar para futuras prácticas y una de ellas es ser un docente motivador e innovador. Tras haber experimentado dos modalidades diferentes e identificando sus pro y contras puedo reeplantearme que el conocer y buscar nuevas propuestas favorece a los

“La enseñanza que deja huella no es la que se hace de cabeza a cabeza, sino de corazón a corazón” Howard G. Hendricks

aprendizajes de nuestros alumnos, estamos en tiempos que los intereses y gustos varían además de ser muy cambiantes, por ende se puede atraer al alumno a trabajar de forma continua en una modalidad virtual o también presencial a través de herramientas innovadoras. Sin lugar a duda este hecho histórico nos demostró un alejamiento físico con nuestros seres queridos, compañeros de clase, docentes, alumnos, etc pero a su vez nos aproximó a la tecnología y a la búsqueda curiosa y constante de innovar las metodologías de estudio. Es por eso que mi descripción sobre el trabajo virtual parte de la necesidad que tuvimos como alumno, docente y familia para poder comprender y entender los cambios en las propuestas educativas. La educación y la tecnología de aquí en más seguirán con su estrecha relación de ambición y creación.

“Debemos preparar a los estudiantes para su futuro, no para nuestro pasado”

Ian Jukes

Bibliografía

- Ministerio de Educación y Cultura (2008) – *Ley General de Educación, Ley N° 18.437*. Montevideo, Uruguay. (en línea), <<https://www.ineed.edu.uy/images/pdf/-18437-ley-general-de-educacion.pdf>>
- ANEP (2008). *Programa de Educación Inicial y Primaria*. (Tercera Edición 2013). Montevideo, Uruguay. Imprenta Rosgal S.A (en línea), <http://www.ceip.edu.uy/documentos/normativa/programaescolar/ProgramaEscolar_14-6.pdf>
- CCEPI - ANEP (2014). *Marco curricular para la atención y educación de niñas y niños uruguayos. Desde el nacimiento a los seis años*. Montevideo, Uruguay.(en línea),<https://www.mec.gub.uy/innovaportal/file/70997/1/marco-curricular_primera-infancia_version-digital-2.pdf>
- FUM – TEP (Marzo, 2001). *Educación Inicial: Diseño curricular, Psicomotricidad y Juego*. Montevideo, Uruguay. Editorial, QUEHACER EDUCATIVO, AÑO XI (N°46).
- ANEP (Noviembre,1997). *Propuesta pedagógica para las Escuelas de Tiempo Completo*. Montevideo, Uruguay. (en línea), <<http://www.ceip.edu.uy/documentos/2014/tiempocompleto/pptc.pdf>>
- ANEP (2017). *Evaluación de impacto de las Escuelas de Tiempo Completo en Uruguay 2013 – 2016*. Montevideo, Uruguay. Editorial Sanfer S.R.L (en línea), <<http://www.cep.edu.uy/documentos/2017/varios/1971/Libro.pdf>>
-

WEBGRAFÍA

- CEIP – *Tiempo Completo: una escuela de calidad, integral y equitativa*. Disponible en línea: <<http://www.ceip.edu.uy/1840>>
- CEIP – *Más tiempo de aprendizaje para todos*.

Disponible en línea:

<<http://cep.edu.uy/mantenimiento-formularios/75-novedades/284-mas-tiempo-de-aprendizaje-para-todos>>

- CAIF (2017) – *Marco Curricular Primera Infancia*. Disponible en línea: <<https://www.plancaif.org.uy/documentos/equipos-de-trabajo/item/8-marco-curricular-primera-infancia>>
- Concepto de Aprendizaje. Disponible en línea: <<https://www.ecured.cu/Aprendizaje>>
- Concepto de Enseñanza. Disponible en línea: <<https://www.ecured.cu/Ense%C3%B1anza>>
- Concepto de Educación virtual. Disponible en línea: <https://edu.gcfglobal.org/es/educacion-virtual/que-es-la-educacion-virtual/1/>
- Colegio Continental Americano CCA - Estrategias de aprendizaje virtual <https://www.youtube.com/watch?v=AgX4oJJ1ZyQ>

ANEXO

- Cuestionario de google creado para docentes de Educación Inicial sobre el trabajo en la pandemia del año 2020.

https://docs.google.com/forms/d/1aAU9tcc9Z5LoNQCdUjq-4rd4gTqLtO3_I2Zq8y0YeNM/viewanalytics

- Cuestionario de google creado para Directora de Escuela de Tiempo Completo de Rocha sobre el trabajo en la pandemia del año 2020.

https://docs.google.com/forms/d/1MLp9BtDUt03j2Tlv5GEk85_5wtHUfJlCj0UPMST2d-0/viewanalytics